

PROCESO DE RADICACIÓN DE ACREENCIAS OPORTUNAS



Tenga en cuenta que el presente documento tiene como propósito brindar apoyo para la correcta presentación de su crédito orientando la preparación, disposición de los documentos, y presentación de la reclamación, en virtud de los principios de economía y celeridad.

PROCESO DE RADICACIÓN DE ACREENCIAS OPORTUNAS

Cualquier duda puede consultar nuestra pagina web www.medimas.com.co o comunicarse al correo electrónico orientacionacreencias@medimas.com.co, donde podrá resolver dudas e inquietudes acerca del proceso de reclamación de acreencias.

Recuerde que el periodo para presentar su acreencia oportuna es desde: 8:00 am del 30 de marzo del 2022 hasta las 5:00 pm del 30 de abril del 2022 por el canal digital 24/7, o por el canal físico en las oficinas de la Calle 12 # 60-36 en Bogotá de lunes a sábado de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm, de conformidad con lo dispuesto en AVISO EMPLAZATORIO publicado en la página web, carteleras de la institución, diarios Nuevo Siglo y Portafolio, además en medios de radiodifusión a nivel Nacional.

Las reclamaciones presentadas después de la hora y fecha límite señalada para la radicación de acreencias oportunas, serán recibidas, calificadas y graduadas como acreencias EXTEMPORANEAS.

ANTES DE INICIAR...

1. Determine el método que va a implementar para la radicación oportuna de acreencias, MEDIMAS EPS S.A.S., en liquidación, cuenta con dos canales:

Proceso de Radicación
Digital en WEB



Proceso de Radicación Física



2. Determine su tipo de crédito conforme con las 24 categorías definidas [D01 a D24].

Deudas por contratos Laborales	D01
Deudas Libranzas	D02
Impuestos Tasas y Contribuciones	D03
Obligaciones Financieras	D04
DEUDAS_ICBF_SENA_Caja de Compensación	D05
Deudas_Aseguradora (Pensiones, Salud y Riesgos)	D06
Deudas_Prestadores de Servicios de Salud	D07
Deudas_Prestaciones Económicas (Licencias e Incapacidades)	D08
Liquidación de Contratos con prestadores de servicios de salud	D09
Deudas_Financiamiento del sistema de Seguridad Social en Salud ADRES	D10
Deudas_Devolución de aportes	D11
Deudas_Aportes PAC	D12
Deudas_financiamiento del sistema de seguridad social en salud SGP Hospit	D13
Deudas_financiamiento del sistema de seguridad social en salud contratos c	D14
Deudas_Procesos Ordinarios	D15
Deudas_procesos Ejecutivos	D16
Deudas_sentencias en firme	D17
Conciliaciones no aplica para prestadores de servicios de salud	D18
Deudas_Disciplinarios y Sanciones	D19
Deudas_Proveedores Administrativos	D20
Cobro por Bienes de terceros	D21
Otros Créditos	D22
Deudas_Reembolsos de servicios de salud	D23
Ahorros y aportes	D24



La carga de la prueba del crédito reclamado la tiene el acreedor, por lo tanto, debe elegir para la presentación de su reclamación la opción que le permita probar la existencia de su crédito de manera adecuada. En los anexos técnicos se describe cada concepto y los documentos sugeridos que podrían probar la existencia del crédito.

- Descargue y diligencie el archivo en formato Excel “Anexo Técnico...” teniendo en cuenta los parámetros para cada tipo de deuda.
- Realice el alistamiento y ordenación documental de conformidad con las indicaciones contenidas en el Formato Excel “Anexo técnico”.

Se Puede utilizar cualquier navegador web



Se recomienda utilizar el navegador Mozilla Firefox



SI NO LO TIENE LO PUEDE DESCARGAR AQUÍ: <https://www.mozilla.org/es-ES/firefox/new/>

ES NECESARIO TENER TODOS LOS DOCUMENTOS ANEXOS A LA ACREENCIA, ORGANIZADOS Y DISPUESTOS PARA SU CARGUE EN EL APLICATIVO DE RADICACIÓN.

CADA CONCEPTO DE ACREENCIA TIENE (1) SOLA OPORTUNIDAD DE RADICACIÓN

✓ CHECK LIST

Revise que tenga diligenciado de manera correcta:

- El Formulario para presentación de créditos.
- El “Anexo técnico” en formato Excel.
- Que cuente con todos los soportes legales sugeridos.
- Que cuente con todos los soportes de la prestación o cualquier evidencia documental que desee aportar al crédito reclamado.

Proceso de Radicación Digital en WEB



1. Ingresar a la pagina www.medimas.com.co y dar clic en el botón.

Radique sus acreencias,
Se encuentra disponible el procedimiento
para radicación de acreencias

Hacer clic aquí

2. Regístrese en la aplicación dar clic en ¿Nuevo Usuario?



**3. Diligencie los datos solicitados para el generar un usuario, el cual será remitido junto con la clave de acceso a su correo electrónico.
Al terminar dar clic en Registrar Usuario.**

ACRENCIAS | MEDIMAS EPS

REGISTRO NUEVO USUARIO | PARA INGRESO DEL SISTEMA

Tipo Persona Régimen tributario

Tipo de Identificación Número de Identificación Dígito de verificación

Razón Social Dirección Domicilio

Ciudad Teléfono Celular

Correo Envío Usuario Confirmar Correo

Registrar Usuario

4. En correo electrónico registrado recibirá un mensaje con la siguiente información:

Usuario

Contraseña



NUEVO USUARIO | INGRESO ACREENCIA MEDIMAS EPS Recibidos x

notifuramedimas@eodatosydocumentos.com
para mí ▾ 17:45 (hace 5 minutos) ☆ ↶ ⋮

Buen día,

El motivo de este mensaje es para informarle que se ha registrado en sistema de ACREENCIA para MEDIMAS EPS (Liquidación). Para continuar el proceso de acreencia por favor acceda al sistema de EO Datos y Documentos S.A.S

Enlace al sitio: <http://www.liquidacionmedimas.com/>

Su Usuario es: **1047852368**
Contraseña asignada: **anwn1qera4s**

Sistema Notificacion | MEDIMAS EPS-LIQUIDACION
[E.O Datos Y Documentos S.A.S](#)
CI 37 # 13 -48 Brr. García Rovira (Bucaramanga, Santander)



La información contenida en este correo electrónico puede tener información privada, reservada o confidencial, o datos personales. En caso de que no sea un destinatario autorizado de este mensaje, notifique de manera inmediata al emisor, borre y destruya este mensaje, incluida la información adjunta. En caso de divulgación, distribución, copia o uso no autorizado es considerado ilegal, conforme a la Ley 1273 de 2008, de delitos informáticos y Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

Puede solicitar la Política de Tratamiento de Datos personales a través del correo eodatosydocumentos@gmail.com



La contraseña es asignada por el sistema aleatoriamente, en caso de pérdida contactar soporte al siguiente correo: [líder.soporte@eodatosydocumentos.com](mailto:lider.soporte@eodatosydocumentos.com).



5. Diligencie los datos solicitados por el formulario web de radicación.

- Ingrese con su usuario y contraseña.
- Encontrará la pestaña; “NUEVA ACREENCIA”, en la cual podrá digitar la información solicitada por el formulario de radicación.
- Además, también podrá ver sus acreencias registradas anteriormente.

6. Una vez completa la información del formulario, dar clic en **Generar Proceso Acreencia** se descarga automáticamente un archivo .zip al dar el OK, el cual contiene el formulario diligenciado para ser impreso y firmado junto con el anexo técnico de acuerdo a su tipo de deuda. (Nota: en su carpeta descargas encontrara el archivo.).

ACREENCIAS JONATHNNNN Cerrar sesión

NUEVA ACREENCIA

REPRESENTANTE LEGAL

Cedula Nombre

Telefono Celular

APODERADO

Cedula Nombre

Tarjeta Profesional (T.P.) Telefono

Celular

No. Folios No. Medios Valor Reclamado

Correo Notificacion Confirmar Correo Notificacion

Anexo Técnico (Tipo de Deuda)

Generar Proceso Acreencia

7. Diligencie los datos solicitados por el formulario web de radicación.

- Una vez diligenciado en su totalidad descargue e imprima el formulario para que pueda ser firmado.
- El formulario firmado debe ser escaneado y cargado en la plataforma en formato .PDF.

(Nota: El sistema no le permitirá avanzar si no carga el formulario debidamente diligenciado y firmado).



The image shows a screenshot of a web form titled "NUEVA ACREENCIA". The form is partially filled out with the following information:

- REPRESENTANTE LEGAL:** Cedula: 1323211232, Telefono: [empty]
- APODERADO:** Cedula: [empty], Tarjeta Profesional (T.P.): [empty], Celular: [empty]
- No. Folios:** 0
- No. Medios:** 0
- Correo Notificación:** j9212miguel@gmail.com
- Confirmar Correo Notificación:** j9212miguel@gmail.com
- Anexo Técnico (Tipo de Deuda):** D05 (DEUDAS_ICBF_SENA_Caja de Compensación)

A white modal dialog box is overlaid on the form, containing a green checkmark icon and the following text: "¡La acreencia se creó correctamente, a continuación, se descargará un archivo ZIP, donde contendrá el formulario de presentación de crédito (Donde debes firmar, escanear y subir por este medio) y el manual del anexo técnico seleccionado. !". Below the text is a red "OK" button, which is circled in red.

7. Diligencie los datos solicitados por el formulario web de radicación.

ACREENCIAS | MEDIMAS EPS LIQUIDACIÓN 123 Cerrar sesión

INFORMACIÓN DE ACREENCIAS

Ver Credenciales FTP
Nueva Acreencia

Mostrar 10 registros Buscar:

Num. Radicación	Fecha	Representante Legal	Radicador	Valor Reclamado	Estado	Opciones
D02_00012	29/03/2022	DASDA	1312	\$12.312.323.122	Abierta	<div style="display: flex; gap: 5px;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 5px;">Cargar Soporte Radicación</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 5px;">Cargar Anexos Técnicos</div> </div>

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros Anterior 1 Siguiente

ACREENCIAS | MEDIMAS EPS LIQUIDACIÓN 123 Cerrar sesión

Cargar Soporte Radicación (Firmado)

Seleccione un Archivo

[Cargar y Visualizar Soporte Radicación](#)

[Guardar Archivo en el Servidor](#)

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	CONDICIÓN SIMPLIFICADO	REGIMEN ESPECIAL
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EJEMPLO REGISTRO ACREENCIAS			
5. OBLIGACIÓN POR CONCEPTO: <input type="checkbox"/> Ingresos una sola cuota y <input type="checkbox"/> Ingresos con una "X"			
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC X NIT CI PA			
NÚMERO IDENTIFICACIÓN: 1047812358 DV 0			
DIRECCIÓN DE DOMICILIO: CAMESA 85 R. 100-98			
CUIDAD: BUCARAMANGA			
DEPARTAMENTO: SANTANDER			
TELÉFONO: 21256789			
CELULAR: 3127411234			
NOMBRE: MARZO EJEMPLO RECLAMANTE			
TELÉFONO: 21256789			
CELULAR: 3127411234			
NOMBRE: JAMES TALCO GARCIA			
TELÉFONO: 21256789			
CELULAR: 3127411234			
CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES ADICIONALES: d@ejemplo@gmail.com			
VALOR RECLAMADO (en miles): OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL MCTE.			
E. FIRMAS:			
Representante Legal:		Aprobado:	
C.C. 2122 1111		C.C. 1028631230	
T.P. 2122 1111		T.P. 1028631230	
El nombre YACO VILCA es el responsable de los registros contenidos en el soporte radicación de solicitud.			

Con la firma de este formulario, el usuario voluntaria declara que expresa el contenido de los registros del FORMULARIO DE LA CUAL SE ADECUA A LA LEY 1472 DE 2011, en concordancia con el artículo 10 de la Ley 1472 de 2011.

8. Cargue el anexo técnico según su tipo de deuda.

- En este módulo usted podrá descargar la plantilla de Excel correspondiente al anexo técnico según su tipo de deuda D01 hasta la D24.
- Recuerde que debe diligenciar el la plantilla de Excel correspondiente al anexo técnico según las instrucciones del mismo.
- Cada plantilla de Excel correspondiente al anexo técnico trae su propia clasificación, es muy importante que el acreedor encuadre bien su tipo de deuda.
- Recuerde que el valor total registrado en la plantilla de Excel correspondiente al anexo técnico debe coincidir con la cifra digitada como valor reclamado en el Formulario de Radicación de Acreencias; de lo contrario el sistema no le permitirá continuar con la radicación.

TipoReclamacion	TipoIdentificac	NumeroIdentificac	PrimerApellido	SegundoApellido	PrimerNombre	SegundoNombre	ConceptoReclamado	FechaInicio	FechaFin	ValorReclamado	Observacion
D01_Deudas_Contrato	CC	1234567890	CASTRO	CASTRO	ALEX	ALEX	SA	9/04/2018	9/04/2018	100000	ninguna

9. Cargue de archivos en formato .PDF.

- Una vez cargada la plantilla de Excel correspondiente al anexo técnico, encontrará un botón llamado; “FTP”. El cual le permitirá realizar el cargue de las carpetas:



Soportes legales.



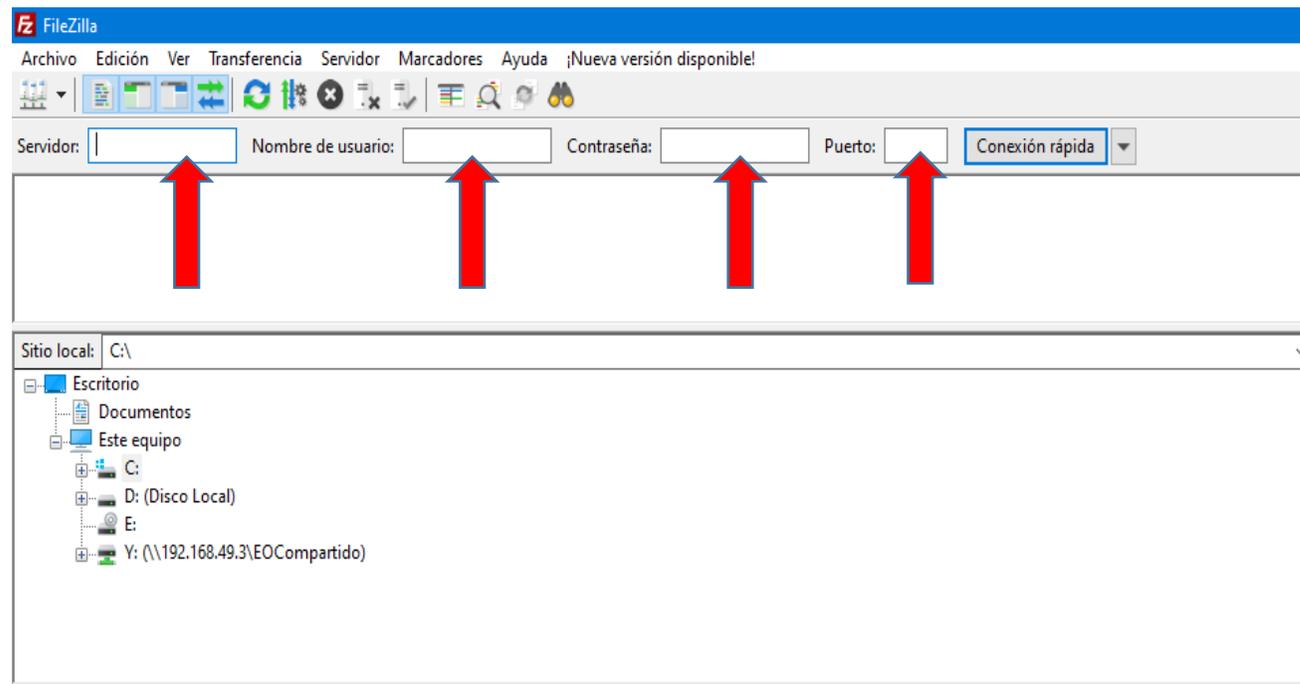
Soportes de la prestación.

Recuerde que los archivos deben estar nombrados en formato .PDF. Bajo la extensión sugerida. Es muy importante que lea muy bien las instrucciones que encontrara en el anexo técnico para realizar este cargue.

- Así mismo recordamos que solo cuentan con permisos de lectura y escritura por lo cual no podrán editar o eliminar archivos una vez sean cargados.

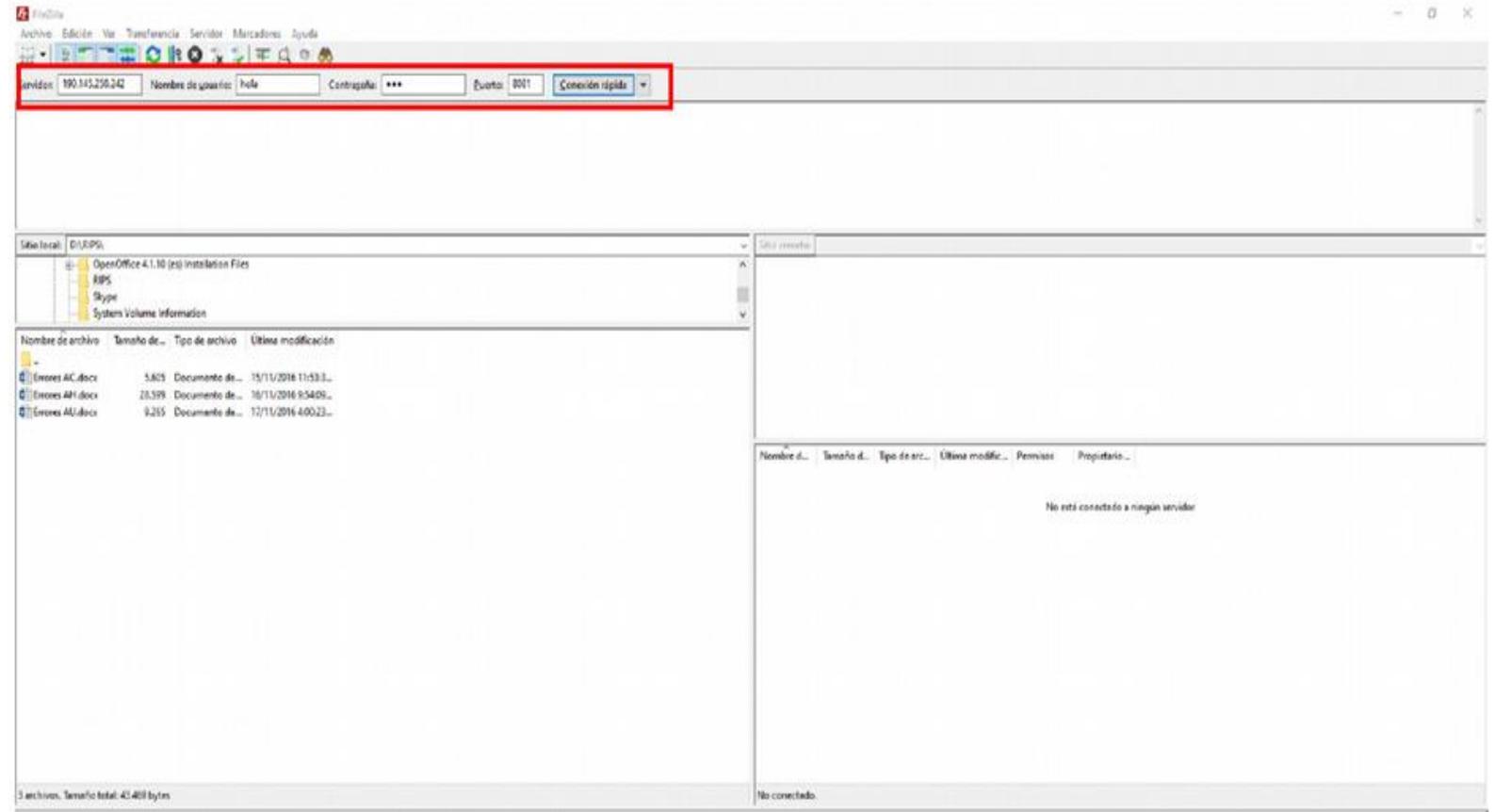
Cargue de archivos en formato .PDF.

Descargue e instale la aplicación FileZilla, ingrese según las indicaciones recibidas vía correo electrónico, las cuales incluyen; servidor, puerto, usuario y contraseña, que deberá digitar en los campos indicados.



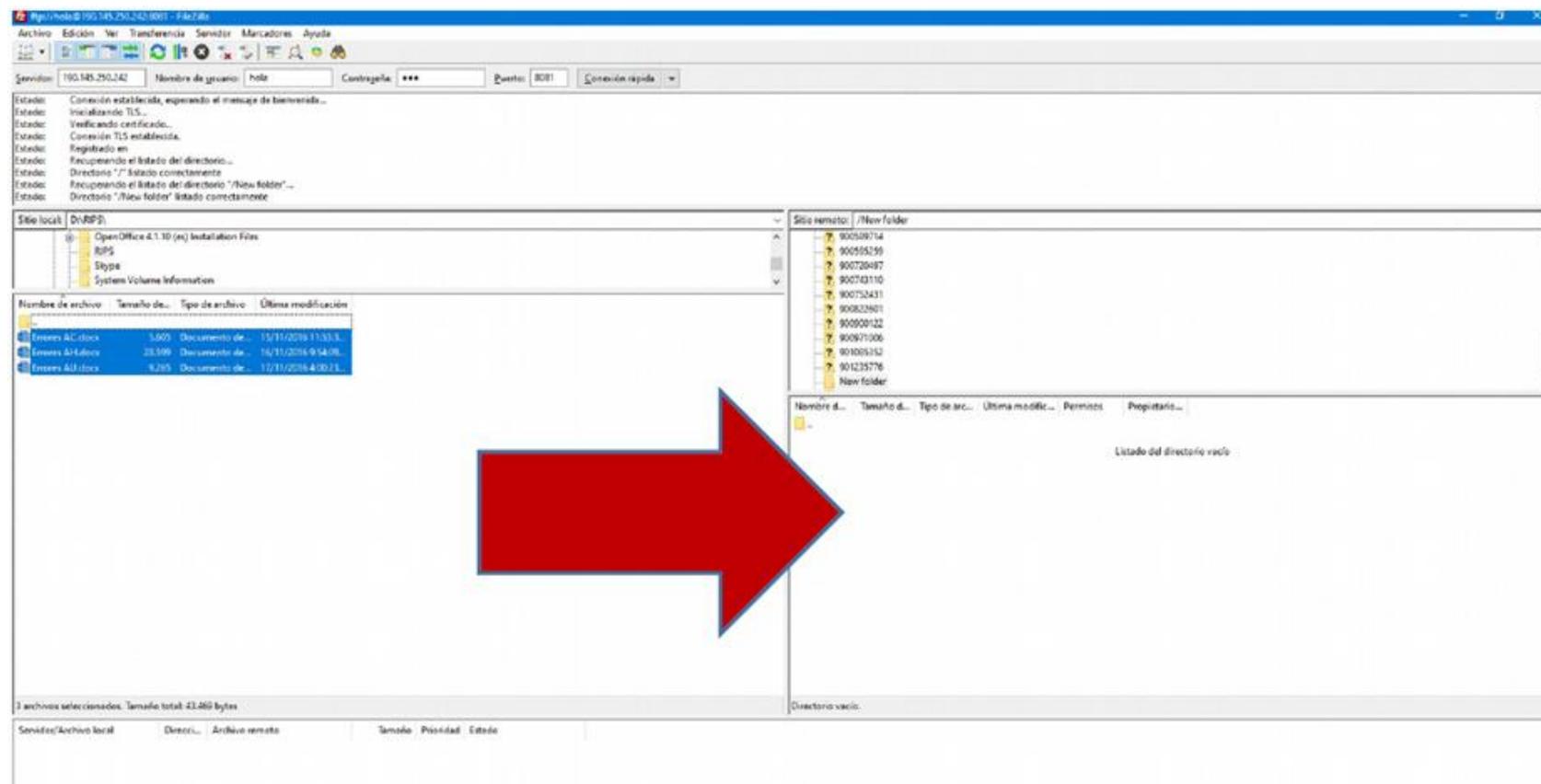
Cargue de archivos en formato .PDF.

Una vez haya hecho conexión con el servidor, encontrara dos ventanas, en la parte izquierda podrá buscar y seleccionar los archivos a cargar y en la parte derecha podrá cargar al área de almacenamiento los archivos.



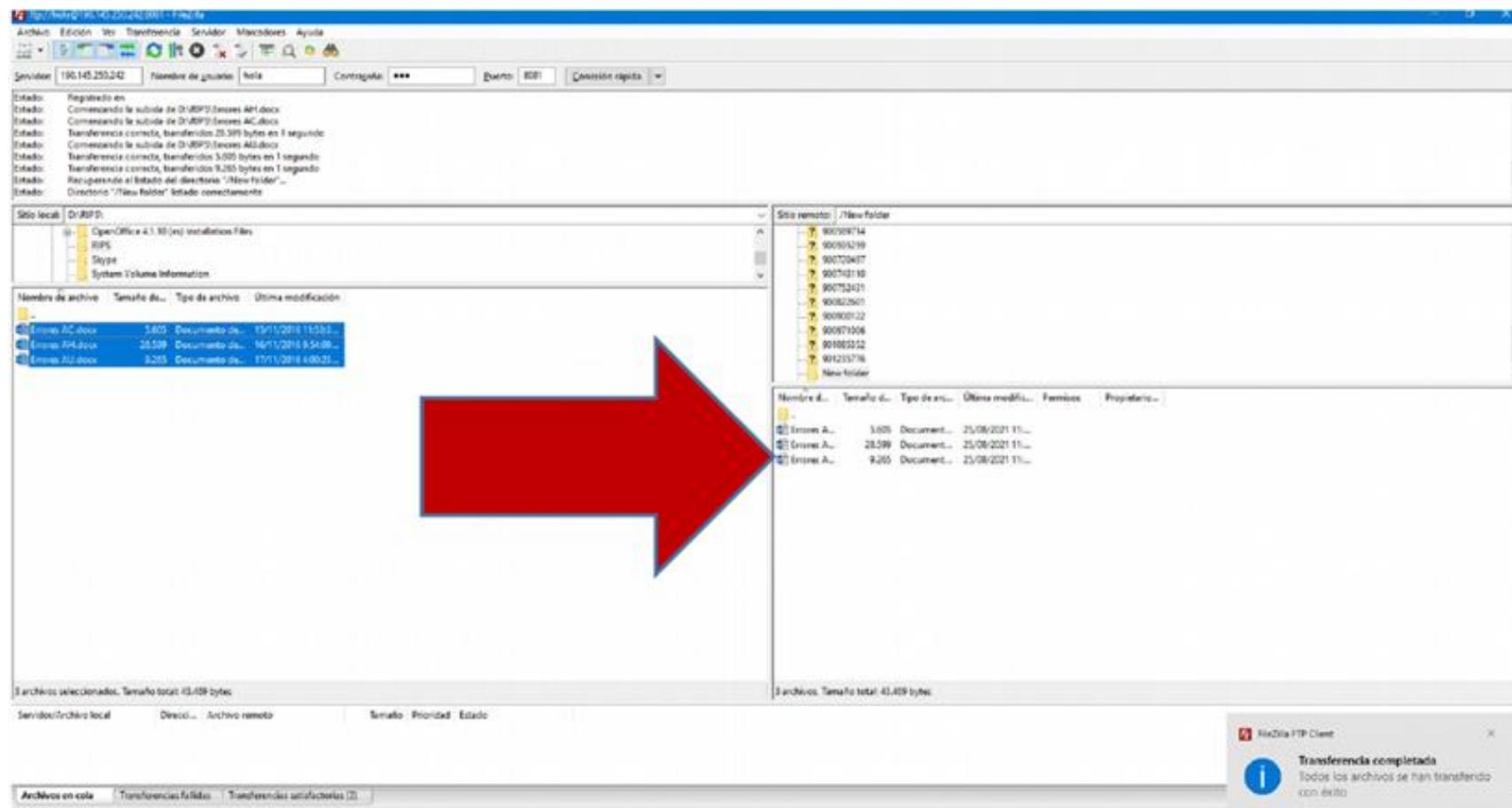
Cargue de archivos en formato .PDF.

- La aplicación le permitirá copiar los archivos de su PC al área de cargue de los soportes digitales, dicha área estará al lado derecho tal como lo indica la flecha.



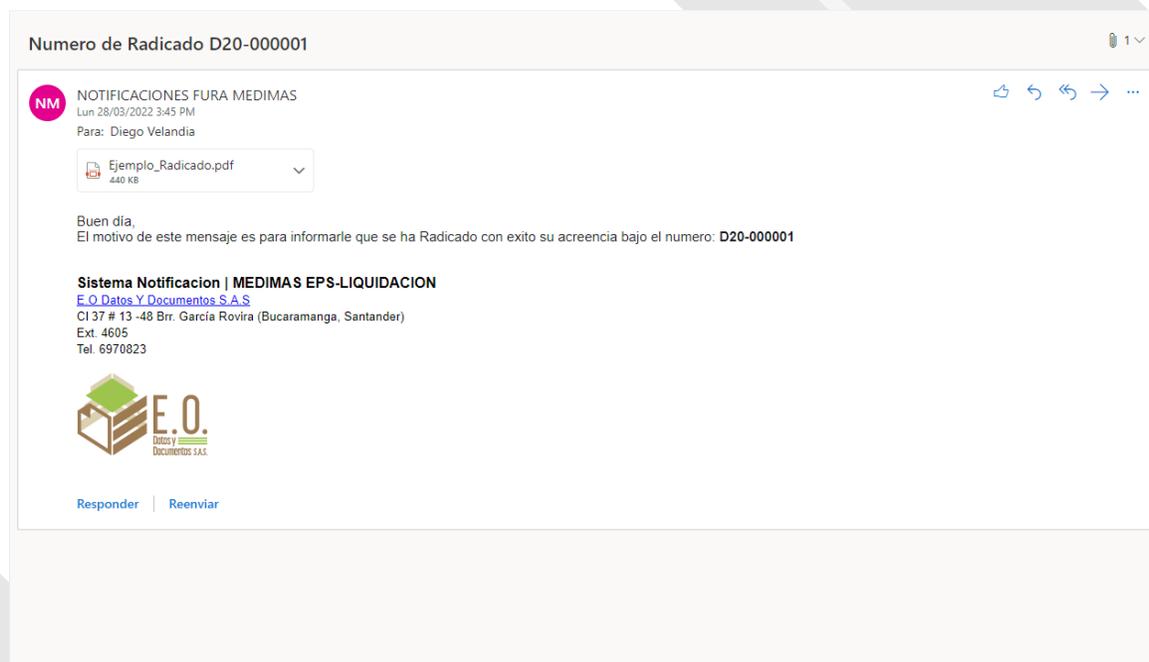
Cargue de archivos en formato .PDF.

Una vez cargados los soportes legales y de prestación la aplicación le indicará si la transferencia de archivos fue exitosa.



10. Confirme el cargue de archivos y la Radicación de su acreencia.

Una vez cargados los soportes digitales, debe confirmar el cierre de su radicación, de esta manera vía correo electrónico recibirá el número de radicado de su respectiva acreencia



NO DEJE PARA EL ÚLTIMO DÍA LA RADICACIÓN DEL CRÉDITO



- El periodo para la radicación de acreencias es desde las 8:00 AM del 30 de marzo del 2022 hasta las 5:00 PM del 30 de abril del 2022 por el canal digital 24/7, o por el canal físico EN LAS OFICINAS DE LA CALLE 12 # 60-36 EN BOGOTÁ SEDE PRINCIPAL DE CORRESPONDENCIAS DE MEDIMAS EPS S.A.S., en Liquidación, DE LUNES A SÁBADO DE 8 AM A 12 M Y DE 1 PM A 5 PM.
- Recuerde INCORPORAR suficientes evidencias probatorias en la reclamación. De no encontrarse el soporte suficiente, esta podría ser graduada como crédito rechazado.